



### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

| Denominación del puesto                                     | Vacancia   | Remuneraciones  |
|---|------------|---|
| Contraparte Institucional del Especialista en Adquisiciones | 1<br>(una) | 1. Salario Base<br>2. Remuneración Extraordinaria<br>3. Remuneración Complementaria: 18 % sobre el Salario Base |

### 2. DEPENDENCIA

| 1° | Unidad o puesto del que depende directamente | 2° | Unidad inmediatamente superior | 3° | Unidad inmediatamente superior |
|----|--|----|--------------------------------|----|--------------------------------|
|    | Especialista en Adquisiciones                |    | Coordinador General PR-L1148   |    | Presidencia                    |

### 3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

| Domicilio                 | Localidad-Región      |
|---------------------------|-----------------------|
| Ciencias Veterinarias 265 | San Lorenzo - Central |

### 4. OBJETIVO DEL PUESTO:

Apoyar operativamente la gestión a cargo del Especialista en Adquisiciones.

### 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Realizará las siguientes actividades enunciativas, pero no limitativas de otras actividades conducentes a los objetivos y resultados esperados:

- Asistir al Especialista en Adquisiciones en la elaboración y actualización del Plan de Adquisiciones del Programa.
- Colaborar con el Especialista en Adquisiciones en la elaboración y actualización permanente de los siguientes documentos: Plan de Ejecución del Programa, Plan Operativo Anual, entre otros que les sean requeridos.
- Apoyar al Especialista en Adquisiciones en la gestión de los procesos de adquisiciones del Programa y en la elaboración de los documentos de licitación.
- Asistir al Especialista en Adquisiciones en la elaboración de informes, reportes, carga de datos en los sistemas informáticos.
- Otras tareas inherentes al puesto.

### 6. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados corresponden al logro de los Objetivos y Alcance de la Consultoría, mencionados en la Descripción de las actividades.

### 7. PERFIL DE LA CONTRAPARTE

- Formación Académica (Excluyente)** Estudiante cursando los últimos años de estudio o con título académico con grado de licenciatura en las carreras de derecho, administración de empresas, contabilidad, economía o afines.



- **Experiencia General:** al menos 2 (dos) años en entidades públicas o privadas.
- **Experiencia Específica:** de 1 (un) año de trabajo en unidades operativas de contratación.
- **Competencias**
  - \* Compromiso con la Calidad de Trabajo
  - \* Conciencia Organizacional
  - \* Iniciativa
  - \* Integridad
  - \* Flexibilidad
  - \* Autocontrol
  - \* Trabajo de Equipo
  - \* Responsabilidad
  - \* Es condición deseable poseer habilidades blandas, actitudes proactivas y alto nivel de compromiso con el Proyecto.
- **Otros Criterios:**
  - **Idiomas:** requerido español. (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)
  - **Herramientas informáticas:** (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae) Windows, Office, Microsoft Project, etc. Preferentemente con conocimientos básicos de manejo de planillas electrónicas.
  - Experiencia en la utilización del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae).

## 8. SUPERVISIÓN E INFORMES

1. Será visualizado en la Evaluación de Desempeño

## 9. PLAZOS, DEDICACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO

- **Plazo:** El plazo de desarrollo de la presente consultoría será el tiempo que dure el funcionario como contraparte.
- **Dedicación:** se requiere dedicación de tiempo completo.
- **Lugar de trabajo:** La Contraparte seleccionada deberá prestar sus servicios en las oficinas que el SENACSA establezca como su sede; y eventualmente en la modalidad Teletrabajo.



### MATRIZ DE EVALUACION

| Código del Postulante  | Profesional Universitario<br>20 Ptos | Estudiante Universitario<br>18 Ptos. | Cursos<br>15 Ptos | Idioma<br>5 Ptos. | Herramientas informáticas<br>10 Ptos. | Experiencias           |                     | Entrevista<br>25 Ptos | Puntaje Total<br>100 Ptos. |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------------|
|  |                                      |                                      |                   |                   |                                       | Específica<br>15 Ptos. | General<br>10 Ptos. |                       |                            |
|  |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |
|  |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |
|  |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |
| <b>TOTALES -&gt;</b>   |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |
| <b>EVALUACIONES:</b>   |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |
| <b>Formación Académica: hasta 20 puntos</b><br>Profesional Universitario: 20 puntos. Carreras de derecho, administración de empresas, contabilidad, economía o afines.<br>Estudiante Universitario: 18 puntos. Carreras de derecho, administración de empresas, contabilidad, economía o afines  |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |
| <b>Cursos de capacitación específica de 40 hs.: hasta 15 puntos</b><br>Se considerará solo aquellos eventos realizados en los últimos 5 años. Las acreditaciones de los eventos de capacitación se puntuarán 5 puntos por cada constancia o certificado que indique en el documento la carga horaria mínima requerida en el perfil.<br>*Los eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas no serán acreditados.   |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |
| <b>Idioma: Hasta 5 puntos</b> (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)<br><b>Español:</b> hasta 5 puntos  |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |
| <b>Herramientas informáticas</b> hasta 10 puntos (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)<br>Windows, Office, Microsoft Project, manejo de plantillas electrónicas. Hasta 5 Puntos<br>Conocimiento del uso del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP, etc. Hasta 5 Puntos  |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |
| <b>Experiencia Específica:</b> hasta 15 puntos.<br>Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Deberá contar con al menos 1 año de experiencia específica (Excluyente) Se otorgará 12 puntos al que cumpla el requisito mínimo. Para las experiencias mayores al mínimo establecido se obtendrá 1 punto por cada año adicional, hasta un máximo de 15 puntos. |                                      |                                      |                   |                   |                                       |                        |                     |                       |                            |



Tetã Rembiapo  
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÃ  
Servicio Nacional de  
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL *Paraguay  
de la gente*

**Experiencia General:** hasta 10 puntos.

Debe contar con experiencia profesional mínima de 2 años relacionada a trabajos realizados en Instituciones Públicas y/o Privadas. Se otorgará 8 puntos al que cumpla el requisito mínimo. Para las experiencias mayores al mínimo establecido se obtendrá 1 punto por cada año adicional.

**\*No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica.**

**\*\*Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden las Experiencias Laborales.**

**Evaluación por Entrevista:** hasta 25 puntos.

Será aplicada por el Comité de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil.

**PUNTAJE TOTAL: 100 Puntos.** El postulante deberá obtener por lo menos el 60 % del puntaje total establecido en la matriz para conformar la lista final. El régimen de Aprobación de las Evaluaciones es al concluir todas las etapas de la evaluación.

**Modalidad de Selección:** La Selección final se realizará por entrevista a las duplas o ternas, en caso de no llegar a conformar una dupla o una terna, la Máxima Autoridad podrá realizar la selección final.

**Criterio de Desempate:**

**En caso de igual puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:**

1. Experiencia Específica: quién posea mayor puntaje en experiencia específica,
2. Cursos de capacitación: quién posea mayor puntaje en cursos de capacitación que estén relacionados al puesto.

**En caso de que persista el empate se tomarán según los siguientes criterios, según la documentación requerida.**

1. Experiencia Específica: quién posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia específica
2. Cursos de capacitación: quien posea mayor carga horaria acumuladas de cursos de capacitación que estén relacionados al puesto.